

RESOLUCION
Nº 991 /92

EXPEDIENTE Nº 1492/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1069

Buenos Aires, *30* de septiembre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el pago a la Empresa "Telecom Argentina S.A." de los presupuestos obrantes a fs. 22 por la instalación de 40 líneas urbanas directas, conmutadas y correlativas en el equipo conmutador telefónico a instalarse en el edificio sito en la Avda. Comodoro Py nº 2002 y de 4 líneas punto a punto para servicio de teletipo entre la Avda. Comodoro Py nº 2002 y Viamonte 1147, 6º piso, Capital Federal y de conformidad con las disposiciones del artículo 56, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el gasto de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 97.515,20) y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar dicha suma, a "TELECOM ARGENTINA S.A.", en un todo de acuerdo al presupuesto de fs. 22, por los motivos expuestos precedentemente.-

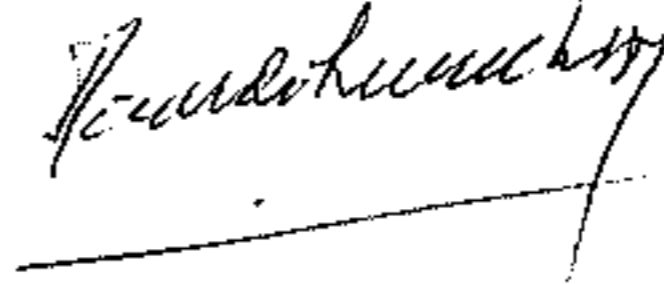
2º) La Tesorería interviniente, cumplimentado el pago, enviará el expediente origen de la presente a la Prosecretaría de Comunicaciones, la cual verificará el cumplimiento de los trabajos efectuados por la "Empresa Telecom Argentina S.A". y, con la conformidad pertinente, devolverá las presentes actuaciones al Departamento remitente. La Tesorería, previo a la rendición de cuentas, comunicará con copia al Departamento Administrativo (División Despacho General) a los efectos que correspondan.-

3º) La presente erogación será atendida con cargo a la Cuenta "Comunicaciones" (1-05-002-1-12-1220-229) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

4º) Regístrese y devuélvanse los presentes actuados a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (B)